

TRANSPSUR S.A.

INFORME DE COMISARIO

Quito, a 31 de marzo del 2010

Señores:

ACCIONISTAS DE TRANSPSUR S.A.

Presente.-

Presentando un cordial saludo, en mi calidad de Comisario de TRANSPSUR S.A. y en cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías, Estatutos y Reglamentos de nuestra Empresa; pongo en vuestra consideración el Informe Económico del año 2009.

Se procedió a revisar los Balances del ejercicio económico del año 2009, así como también los manifiestos y los respectivos documentos de soporte para constatar la veracidad de los mismos, como son los Estados Bancarios, Comprobantes de Ingreso y Egreso y sus respectivos respaldos; determinando los siguientes aspectos:

- Los estados financieros se presentan claros, consistentes.
- Los documentos de respaldo de los balances, así como los comprobantes de Ingresos y Egresos se encuentran completos y a satisfacción
- Los valores de Caja y Bancos son correctos y verdaderos.
- Debo manifestar que se encuentran al día todas las cuentas de gastos administrativos y de personal tales como sueldos, décimos, utilidades, impuestos, encontrándonos al día con todas las obligaciones de la Empresa, con excepción a los pagos de los fondos de reserva que pude observar que se encuentra realizado un convenio para que se liquide estos valores de enero a marzo del 2010.
- He procedido a profundizar una vez más en el análisis de los ingresos correspondientes a este período, verificando todos los manifiestos para ratificar que los datos presentados en Contabilidad estén correctos de acuerdo a liquidaciones a socios. En este análisis no se encontró novedad alguna.

Sin más que informar, pongo en vuestra consideración el informe realizado en mi calidad de Comisario.

Atentamente,



Ing. Gilberto Borja
COMISARIO

